



PERÚ

Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías

## CONFORMIDAD DE CALIBRACION

N° 009-2017-SUTRAN-06.3.1-CAL

- 1.- EQUIPO DE PESAJE **BÁSCULA 1: 36135374 BÁSCULA 2: 36135375**
- 2.- PESAS PATRON **INACAL/SNM LM-241-2016  
INACAL/SNM LM-250-2016**
- 3.- FECHA DE CALIBRACION **27 al 28 de Febrero del 2017**
- 4.- INSTRUMENTO DE MEDICION **Básculas de pesaje por ejes para vehículos en movimiento.**
- Alcance de indicación 0 Kg a 10 000 Kg.  
División de escala 10 Kg.  
Marca CAPTELS  
Modelo CEP 10 - 68  
Básculas Sensor 1: 36135374, Sensor 2: 36135375  
Indicador Serie N° 387  
Tipo *Bending Plate.*

### 5.- METODO Y PATRON DE MEDICION.

La determinación del error de las mediciones del equipo de pesaje vehicular dinámico ha sido sometida a prueba de repetibilidad utilizando pesas certificadas con incertidumbre (U) de 16 g para pesas patrón de 1,000 kg., e incertidumbre (U) de 8 g para pesas patrón de 500 kg según el Certificado de Calibración expedido por el INACAL.

Los ensayos fueron realizados utilizando el camión patrón de placa Y11508 y semirremolque ZI1548, tipo T3S3 convertible a los tipos T3S2, T2S3 y T2S2.

### 6.- RESULTADO DE LA PRUEBA.

El resultado de las pruebas de calibración en el pesaje dinámico considerando cuatro configuraciones vehiculares a intervalos de 3 Km/h y 5Km/h, para un total de cuarenta (40) muestras para cada velocidad arrojaron los siguientes resultados.


CONFIGURACION VEHICULAR	NUMERO TOTAL DE MUESTRAS	PESO BRUTO TOTAL (Kg)	VELOCIDAD 3 Km/h % de VARIACION		VELOCIDAD 5 Km/h % de VARIACION	
			PROMEDIO	DESV. ESTANDAR	PROMEDIO	DESV. ESTANDAR
T3S3	40	45,110	0.77	1.07	0.31	1.19
T2S3	40	38,580	-0.58	0.80	1.1	1.43
T3S2	40	40,280	-1.21	1.36	-1.33	1.04
T2S2	40	33,990	-0.29	0.32	0.49	0.81


El número de muestras mayores a la tolerancia del  $\pm 3\%$  para el peso bruto vehicular y  $\pm 5\%$  para el peso por ejes para las 4 configuraciones vehiculares fue de:

T3S3	ERROR	T2S3	ERROR	T3S2	ERROR	T2S2	ERROR
PBT	0	PBT	0	PBT	0	PBT	0
Eje 1	0	Eje 1	0	Eje 1	0	Eje 1	0
Tandem	0	Eje Simple	0	Tandem 1	0	Eje Simple	0
Tridem	0	Tridem	0	Tandem 2	0	Tandem	0

### 7.- CONFORMIDAD.

Visto el Informe N° 0036-2017-SUTRAN/06.3.1-jsv, que da cuenta de los resultados satisfactorios en el Peso Bruto Vehicular, se declara como válidas las pruebas efectuadas. Por lo tanto, la básculas de pesaje dinámico 36135374 y 36135375 se encuentran habilitadas para ejercer el control de peso bruto vehicular, según el Reglamento Nacional de Vehículos.

  
**ALFONZO SALCEDO VIDARTE**  
 Coordinador General de Pesaje (e)  
 Subgerencia de Fiscalización de Servicios de Transporte y de Pesos y Medidas  
 SUTRAN

  
**MARTIN VALVERDE MORANTE**  
 Sub Gerente  
 Subgerencia de Fiscalización de Servicios de Transporte y de Pesos y Medidas  
 SUTRAN

  
**RAUL REGALADO TAMAYO**  
 Gerente (e)  
 Gerencia de Supervisión y Fiscalización  
 SUTRAN